



*Cámara de Diputados de la República Dominicana*

*Dra. Graciela Fermin Nuesi*

DIPUTADA PROV. PUERTO PLATA, PRD



Santo Domingo, D. N.  
29 de septiembre 2011

Señor  
**Abel A. Martínez Duran**  
Presidente de la Cámara de Diputados.  
**Su Despacho.-**

Vía: **Helen Paniagua**  
**Secretaria General**

Estimados Señores:

Luego de un cordial saludo, me dirijo a usted para remitirle como establece la Constitución Dominicana en su Art.92 y el Reglamento Interno de la Cámara de Diputados en su Art. 25 en su letra N, nuestro **Informe de Gestión que comprende en el período del 16 de agosto 2010 al 15 de agosto del 2011.**

Se despide,

Atentamente,

**Graciela Fermin Nuesi**  
Diputada al Congreso Nacional  
Prov. Puerto Plata



**Dra. Graciela Fermín Nuesi**  
**DIPUTADA**

**PROVINCIA PUERTO PLATA, PRD**



RENDICION DE CUENTAS 2010-2011

# Bibliografía.



Nació en la provincia de Puerto Plata, hija de los Señores Francisco Fermín Bueno y Ana Dolores Nuesi Belliard (fallecidos). En el 1979 contrajo matrimonio con el Ing. Bernardo Faustino Quezada, con quien procreó, su única Hija, AMBAR GRACIEL. Su fe en Dios, su interés de superación y su lucha por ayudar a los más necesitados la lleva a involucrarse en los trabajos sociales de los diferentes sectores de la Provincia de Puerto Plata.

Graduada de Doctora en Derecho, en la Universidad O&M, Dominicana el 18 de Enero del año 1991, con Post Grado en Derecho Comercial y Societario, en la Pontificia Universidad Madre y Maestra, recinto Santiago; Diplomada en Vías de Ejecución en la Universidad Tecnológica del Cibao, (UTECI), Diplomada sobre Equidad y Género en la Universidad INTEC.

Ha realizado diferentes Seminarios nacionales e Internacionales, entre lo que se encuentran; Reglas de Procedimiento de Arbitraje Internacional, realizado en Quito, Ecuador, Legislación de Tierra, en la Asociación Americana de Jurista, Seminario Gestión Municipal, ofrecido, por el PSOE, en Madrid, España, Sistema Político Dominicano, entre otros.

Notario Público, para los del número del Municipio de San Felipe de Puerto Plata, y Miembro Mayor de la Federación Iberoamericana de Abogados (FIA).

Siendo muy joven se dedicó a la vida Sindical y Política, ingresando al Partido Revolucionario Dominicano en el año 1977, llegando alcanzar diferentes posiciones entre la que se encuentra la de Presidente Provincial de Puerto Plata.

En el cuatrienio 2002-2006, fue electa Diputada por la circunscripción No. 2 de la Provincia de Puerto Plata. . El 22 de Diciembre del 2007, es designada primera Sindica del recién creado Municipio de Villa Montellano, para el periodo 2006-2010 y en el año 2010, es electa nuevamente Diputada por la Circunscripción No. 1 de la Provincia de Puerto Plata

# Informe de Gestión: Período Legislativo 2010 - 2011



*Apegada al compromiso asumido con nuestra juramentación el 16 de Agosto del año 2010 como Diputada, por la circunscripción No. 1 de la Provincia de Puerto Plata, y ya habiendo sido favorecida por mi pueblo, con el voto popular en el cuatrenio 2001-2006, esa vez por la circunscripción No. 2, alcanzando el mérito de ser, no solo la primera mujer en ser electa Diputada por el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) por la provincia de Puerto Plata, sino también la única que ha podido ser*

*por la dos circunscripciones que tiene la provincia, o sea que ha representado en el Congreso los nueve Municipios sin haber sido Senadora. Y con lo establecido en el artículo 92 de nuestra Constitución proclamada el día 26 de enero del año 2010; sintetizo en estas memorias lo que ha sido mi labor de legislar, fiscalizar y representar.*

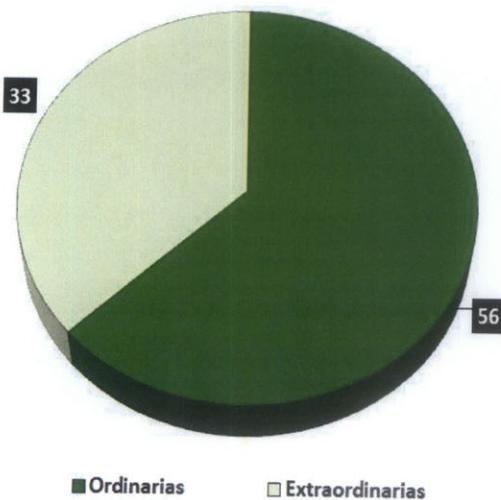




## PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA

En este año de gestión se registraron 89 sesiones, de las cuales cincuenta y seis fueron ordinaria y treinta y tres extraordinaria. Un gran logro de este año es el alto porcentaje de las Órdenes del Día conocidas en todo su contenido reflejando un 87% del total de las órdenes del día aprobadas por el Pleno en las que fueron conocidas o tomadas en consideración 726 iniciativas legislativas, 714 de ellas enviadas a estudio de las distintas comisiones, y 12 fueron liberadas del estudio de las mismas para ser conocidas de inmediato.

Cantidad de Sesiones



### INICIATIVAS APROBADAS

El Pleno tomó en consideración y decidió un total de 421 iniciativas legislativas: 355 aprobadas y 66 rechazadas.

### INICIATIVAS APROBADAS

La distribución de las iniciativas aprobadas en el pleno es la siguiente:

- 68 Iniciativas de ley.
- 32 Resoluciones bicamerales que ratifican acuerdos, convenios, protocolos y contratos de préstamos internacionales.
- 101 Resoluciones internas.
- 147 Resoluciones aprobatorias de contratos de inmuebles.
- 3 Resoluciones bicamerales sobre informes de ejecución presupuestaria, presentados por la Cámara de Cuentas.
- 4 Resoluciones bicamerales de otros asuntos.



## PROYECTOS DE LEYES Y RESOLUCIONES FIRMADOS POR NOSOTROS, CONJUNTAMENTE CON OTROS DIPUTADOS.



- Proyecto de resolución de la cámara de diputados que apoya la campaña de lucha contra el cáncer de mamas y exhorta a todas las mujeres dominicanas a realizarse el estudio de mamografía.
- Proyecto de resolución de la cámara de diputados pormenorizado sobre el personal extranjero que presta servicio en las empresas de distribución de energía eléctrica de titularidad estatal, el régimen de emolumentos, la cuantía a que ascienden anualmente y el cumplimiento de las disposiciones del código de trabajo de aplicación a la contratación de los mismos.
- Proyecto de ley mediante el cual se regula la propaganda y publicidad del estado.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la vicepresidencia ejecutiva de la corporación dominicana de empresas eléctricas estatales (CDEEE), que proceda a rendir un informe mediante el cual reconoce la labor que viene realizando la procuraduría general de la república a través del nuevo modelo de gestión penitenciaria.



La Diputada Graciela Fermín, trabajando en una de las sesiones en el hemiciclo de la Cámara de Diputados.

- Proyecto de resolución que declara el beneplácito de la cámara de diputados por la celebración del foro interparlamentario de las Américas en la República Dominicana, los días 30 de junio y 1ro. de julio de 2011.
- Proyecto de ley mediante el cual se garantiza y regula el libre acceso, uso y disfrute de las playas, costas y riberas en la República Dominicana.
- Proyecto de resolución que apoya la iniciativa de la unión interparlamentaria: parlamentos contra la violencia hacia las mujeres.
- Proyecto de ley mediante el cual se regula la rotulación de los vehículos de transporte escolar y dicta otras disposiciones.
- Proyecto de ley mediante el cual se modifica el literal c del artículo 46 de la ley no.340-98, modificado por la ley no.370-05, de fecha 20 de septiembre del 2005, que modifica el artículo 1 de la ley no.87-01, que crea el sistema dominicano de seguridad social y la ley no.340-98, que crea el instituto dominicano de previsión social del congresista dominicano.

# *Comisión de* *MINISTERIO PÚBLICO.* *(VICEPRESIDENTA)*

*Como vicepresidenta de la comisión permanente de Ministerio Público ha sido un apoyo para el presidente de la misma, ya que siempre han trabajado de la mano sin importar bandería política.*

*La comisión para su estudio recibió ocho proyectos de ley, de los cuales a cinco proyectos se le rindió informe y se pudieron conocer en el hemiciclo.*



Reunión de la comisión de Ministerio Público

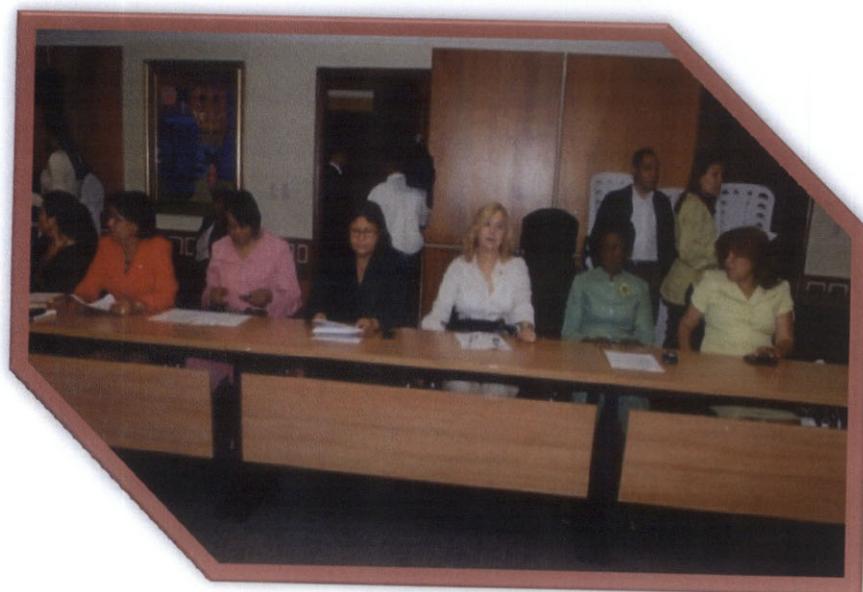


Participación de la Diputada Graciela Fermín en las reuniones de la comisión del Ministerio Público

# *Comisión de ASUNTOS DE EQUIDAD DE GÉNERO. (INVITADA PERMANENTE)*

*La equidad e igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, y fiscalizar las políticas públicas para la igualdad de género que implementa el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de la Mujer.*

Reuniones de la comisión de la Equidad de Género.



# Comisión de Justicia.

La Comisión de Justicia es la encargada de los asuntos relativos a la organización judicial, a la creación y supresión de tribunales, y aquellas normativas a través de las cuales se estructura el sistema de justicia y sus normas de procedimiento.

Trabaja con la modificación de los Códigos que tiene en estudio, donde se plantea mayores controles en la libertad bajo fianza y fortalecer la protección a las víctimas de violencia intrafamiliar

La Comisión de Justicia recibe al Consultor Jurídico de la Dirección de Impuestos Internos



Reunión de la comisión de Justicia.



El presidente Demóstenes Martínez en rueda prensa.

# Comisión de Educación.

La comisión de Educación está presidida por la honorable Diputada Josefa Castillo y el Diputado Nacional Radhames Camacho como vicepresidente.

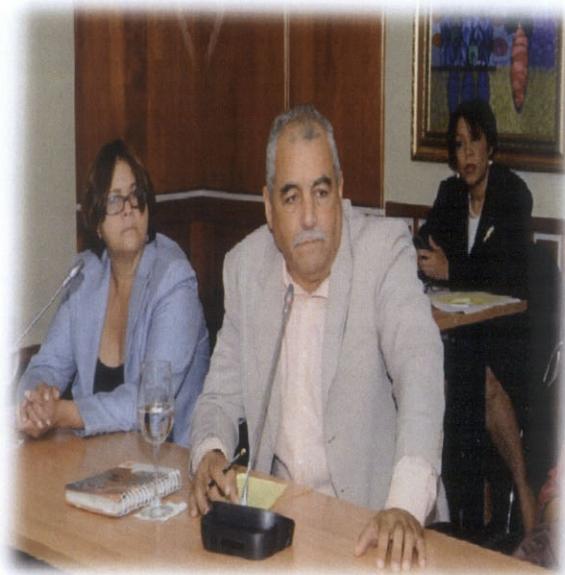
En este periodo asistimos a 13 reuniones de trabajo, un encuentro con funcionarios y dos actividades fuera de la Cámara de Diputados.

Participación en las reuniones y actividades de la Comisión de Educación



# Comisión de Derechos Humanos.

*La Comisión de Derechos Humanos es la encargada de los temas vinculados a la protección y salvaguarda de los derechos fundamentales de la persona, garantía de su efectividad y las libertades públicas.*



# Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

*La Comisión de Educación Superior, Ciencia y Tecnología conoce de los temas relativos a la educación superior y vocacional, el quehacer científico, la tecnología y su aplicación en el país, y la innovación que favorezca el desarrollo sostenible, el bienestar humano y la competitividad.*

# Comisión de Código Civil.

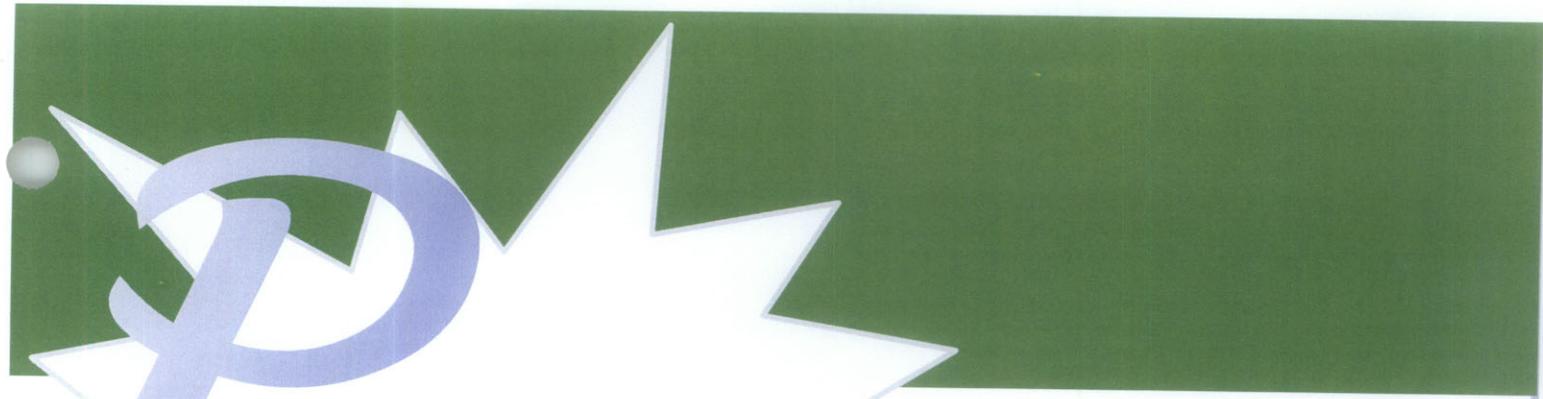
*Como miembro de la comisión especial que estudia las modificaciones de reforma al código civil dominicano. Participo en 32 reuniones de trabajos donde se recibió la visita de los expertos franceses que asesoran la comisión y la sociedad civil.*

*El Código Civil es un instrumento innovador, justo y moderno y traen consigo métodos positivos a la sociedad dominicana”.*



*La pieza establece el derecho de comunicación y contempla que ninguna voz e imagen podrá ser divulgada sin la debida autorización de la persona.*

*Además, que las religiones protestantes podrán oficializar matrimonios en las mismas condiciones que la católica y reconoce las uniones libres o concubinato, por lo que no se podrá desconocer una relación marital aunque no estén casados legalmente.*



# P

## articipación en eventos.



Visita del el Senador Cesar Leal Presidente de la comisión de relaciones exteriores para América Latina y el señor José Ignacio Peña Rojas Caribe y el Embajador de México.



Visita guiada en la Cámara de Diputados a legisladores de New York representada por el asambleísta del Distrito 86th Nelson L. Castro.



Reconocimiento de la Cámara de Diputados a la Señora Mirna Santos de Rivera.



## LABOR DE REPRESENTACION.



*En mi condición de mujer, madre y legisladora representante de la provincia de Puerto Plata, en la cual no solo hago un trabajo de representación en la circunscripción que me eligió, sino, en cualquier lugar, por apartado que sea donde necesiten mi mano amiga, manteniendo una relación permanente con instituciones religiosas, tanto católica, como evangélicas, juntas de vecinos, organizaciones sindicales, organizaciones políticas, (con primacía para el Partido Revolucionario Dominicano, a quien represento), en fin, con personas de la sociedad civil en general, que acuden a nuestras oficinas a presentarnos no solo problemas personales, comunitario, sino también que afectan al país, dentro los que podemos destacar:*

- *Instituciones religiosas, a las que ayudamos a realizar sus actividades, pensando siempre que el hombre que es conocedor de Dios y le teme, se cuida de hacer muchas cosas, que no solo van en perjuicio de él, sino también de la sociedad.*
- *Promociones integradas por estudiantes de último año, de escuelas y colegios, a los cuales siempre le hemos brindado una ayuda amiga para la realización de sus sueños de graduación y diferentes tipos de actividades.*
- *Con las Juntas de Vecinos, hemos conformado un ayuntamiento, no solo para buscarles solución a los problemas que les afectan, sino para la celebración de fechas importantes, como el Día de las Madres; días del Padre, Navidad, patronales o cualquier otra.*
- *Los Clubes deportivos y culturales, se han convertido en el faro que mantiene encendido los valores culturales y se mantienen infundiéndoles a nuestra juventud que en mente sana, no entra vicio, por lo que no escatimamos esfuerzos para ir en su ayuda.*

# 7 MO ENCUENTRO DE PUERTOPLATEÑOS EN NEW YORK



La asistencia a este encuentro de los “hijos de la tierra del General Gregorio Luperón” desbordo la expectativa que en principio se trazaron los miembros de dicho comité, ya que cálculos conservadores llevados a cabo por periodistas que asistieron a esta actividad “dan cuenta que con relación al año

pasado en esta ocasión el número de asistentes supero dos veces más al que se montó en el 2010”.

La bendición del acto estuvo a cargo del obispo de la diócesis Puerto Plata-Gaspar Hernández,

monseñor Julio Cesar Cornielle Amaro, el cual fue acompañado de los directivos de dicho comité.

Posteriormente subieron a tarima las autoridades que desde Puerto Plata llegaron a mediados de la semana para participar en estos actos, entre ellas los diputados Graciela Fermín, José Ignacio Paliza, Javier Clark; la Vicealcaldesa Maritza Núñez Rivera; los Concejales Ramón Suarez, Rafael Darío Torres

Madera,, Rosa Duncan (Rochi); Emil Duran, la secretaria Municipal, Sabina RodríguezTeijeiro; la directora de Relaciones Públicas de la empresa Aeropuertos Dominicanos, Siglo 21 (AERODOM), Yolanda Mañan.



La diputada Graciela Fermín se dirige a los presentes.



# PROGRAMAS SOCIALES

*Por la situación económica que atraviesa nuestro país, y no solo por la situación económica, sino también por desconocimiento de los munícipes, de que el papel principal de un Diputado o Diputada es hacer un trabajo legislativo y porque realmente sentimos vocación de servicios, hemos mantenido programas de asistencia social para nuestros compañeros, con la ayuda brindada por el Congreso Nacional y por cuenta propias hemos podido llevar los siguientes programas, priorizando siempre, la salud, educación, los envejecientes, entre otros:*

- Despacho de receta.
- 32 casos de tratamientos y estudios médicos.
- 19 ayudas para sepelios.
- 7 Reparación de viviendas.
- 18 Becas universitarias.
- 1,312 Distribución de mascotas y 100 mochilas.(con ayuda bonos cámara de Diputados.
- 10 Ayudas en materiales de construcción y otros a iglesias.
- 5 Ayuda a clubes deportivos y culturales.
- Ayuda a Junta de Vecinos.
- Distribución de canastillas a embarazadas.
- Distribución de ayuda todos los meses para alimentos.
- Distribución de juguetes a niños.
- Ayudas fijas mensuales a envejecientes.
- 1,200 Canasta de navidad, con recursos propios y con ayuda de la Cámara de Diputados.



# Dra. Graciela Fermín Nuesí



## LO QUE SIENTO...

*Al transcurrir este primer año de mi segundo período como Diputada al Congreso Nacional, quiero agradecer primero a Dios, ya que sé que con El todo lo puedo y a mi gente que con lo difícil que es el voto preferencial, no dudaron en volver a marcar mi rostro, para así darme la oportunidad de poder volver a representar a mi provincia con la dignidad, responsabilidad y patriotismo que me ha caracterizado. Y permitirme ser el instrumento por donde ellos pueden canalizar sus necesidades legislativas, representativas o de fiscalización.*

*Dando las gracias a mi familia, por su comprensión y por permitirme entregarles a los demás un tiempo que sé que solo a ellos les correspondía pero al final sé que ellos comprenden que el compromiso de la patria es un compromiso de todos.*

*Nuestro objetivo en el período restante es redoblar los esfuerzos y trabajos realizados hasta ahora, con el fin de brindar soluciones y esperanzas a los más necesitado de nuestro país.*



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

RENDICIÓN DE CUENTAS

DRA. GRACIELA FERMÍN NUESI

